

Anexo II TITULACIÓN: Grado en Biología MEMORIA INICIAL DEL TRABAJO FIN DE GRADO CENTRO: Facultad de Ciencias Experimentales		 UNIVERSIDAD DE JAÉN <i>Facultad de Ciencias Experimentales</i>
Título del Trabajo Fin de Grado: Censos de perdiz roja en diferentes hábitats.		
1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: Trabajo Fin de Grado		
CÓDIGO: 10216001		CARÁCTER: Obligatorio
Créditos ECTS: 12	CURSO: Cuarto	CUATRIMESTRE: Segundo
2. TUTOR/COTUTOR(en su caso) Joaquín Muñoz-Cobo Rosales		
3. VARIANTE Y TIPO DE TRABAJO FIN DE GRADO (Artículo 8 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado)		
Experimental. Pre asignado al alumno D. Jesús Poblaciones Beltrán		
4. COMPETENCIAS (*) Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales: CG6. Realizar análisis crítico de trabajos científicos y familiarizarse con su estructura. CG7. Utilizar las fuentes de información dentro del ámbito de las Ciencias de la Vida. CG9. Aplicar los principios básicos del pensamiento y del método científico.		
Competencias transversales: CT1. Adquirir capacidad de gestión de la información, análisis y síntesis CT3. Ser capaz de comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna CT4. Conocer una lengua extranjera CT6. Desarrollar actitudes críticas basadas en el conocimiento CT7. Ser capaz de realizar aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional CT8. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y de tomar decisiones CT9. Tener sensibilidad hacia temas de índole social y medioambiental		
Competencias Específicas:		
<i>* Estas son las competencias mínimas. Añadir las competencias necesarias para cada Trabajo Fin de Grado propuesto</i>		
Resultados de aprendizaje		
Resultado 216001A	Capacidad de integrar creativamente sus conocimientos para resolver un problema biológico real.	
Resultado 216001B	Capacidad para estructurar una defensa sólida de los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos bien fundados.	

Resultado 216001C	Destreza en la elaboración de informes científicos complejos, bien estructurados y bien redactados.
Resultado 216001D	Destreza en la presentación oral de un trabajo, utilizando los medios audiovisuales más habituales.
5. ANTECEDENTES	
La Perdiz roja (<i>Alectoris rufa</i>), es un ave cinegética, sometida a una importante explotación, que junto a la degradación de sus hábitats, han hecho que sus poblaciones disminuyan de forma alarmante.	
6. HIPÓTESIS DE TRABAJO	
Mediante la aplicación de las técnicas adecuadas de censo, podemos cuantificar de modo absoluto o relativo la abundancia de Perdiz roja en diferentes hábitats. En los hábitats más idóneos, se encontrarán poblaciones de perdices más elevadas.	
7. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	
Se censarán, mediante transectos con banda y sin ella, las perdices de varias zonas de olivar y de matorral en la provincia de Jaén, desde otoño hasta primavera. Los censos se realizarán en el momento más adecuado del día, en función de la estación; y considerando las condiciones climatológicas más idóneas.	
8. DOCUMENTACIÓN/BIBLIOGRAFÍA	
Aebischer, N.J., Potts, G.R. 1994. Red-legged partridge. En: Tucker, G.M., Heath, M.F. (eds.), Birds in Europe. Their conservation status. Birdlife Conservation Series No. 3, Birdlife International, Cambridge, UK.	
Casas, F., Viñuela, J. 2010. Agricultural practices or game management: which is the key to improve red-legged partridge nesting success in agricultural landscapes? Environmental Conservation 37:177-186.	
Delibes-Mateos, M., Farfán, M.A., Olivero, J, Vargas, J.M. 2013. Impact of land-use changes on red-legged partridge conservation in the Iberian Peninsula. Environmental Conservation 39:337-346	
Duarte, J., Farfán, M. Á., Fa, J. E., & Vargas, J. M. (2014). Habitat-Related Effects on Temporal Variations in Red-Legged Partridge <i>Alectoris rufa</i> Abundance Estimations in Olive Groves. Ardeola, 61(1), 31-43.	



9. CRONOGRAMA PROVISIONAL

Censos desde noviembre, hasta mayo. Previamente se han seleccionado las zonas, donde se realizarán los muestreos.

Mayo y junio, análisis de resultados y redacción del trabajo final.

10. IMPLICACIONES ÉTICAS

El TFG requiere autorización de la Comisión de Ética: ☐ Sí ☒ No

En caso afirmativo, es preceptivo adjuntar la autorización del Comité de Bioética de la Universidad de Jaén o, en su defecto, la solicitud realizada a dicha Comisión.

Nota informativa: Para completar este Anexo II se recomienda consultar la guía docente de la asignatura del Trabajo Fin de Grado que está disponible en el siguiente enlace:

https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2014-15/2/102A/10216001/es/2014-15-10216001_es.html

Más información:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/trabajofingrado>